

384472

384472 26



SECRETARIA DE ECONOMIA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE D 06  
SUBCLASE E

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I O N

a favor de APLICACIONES DE SISTEMAS INDUSTRIALES, S. A.,  
(ASISA), entidad española, domiciliada en Sabadell (Barce-  
lona), calle Concepción, 3 y 5, por "MEJORAS INTRODUCIDAS  
EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 372.828", por "MÁQUINA PARA EL  
LAVADO CONTINUO DE TEJIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras  
introducidas en la patente principal Nº 372.828, gracias a  
cuyas mejoras es posible elevar el rendimiento de la máqui-  
na para lavado continuo de tejidos a que se refiere la mis-  
5. ma, ya que hace posible un lavado mucho más intenso de los  
tejidos, resultando, por tanto, el trabajo de dicha máquina,  
mucho más eficaz que en su realización o concepción original,  
prevista en aquella patente principal.

10. Todo ello, además, se logra sin alterar en absolu-  
to la estructura general de la máquina, de tal manera que



las mejoras introducidas en la misma, no suponen ni variación de su volumen general ni de sus mecanismos esenciales, ni alteran en absoluto el precio de coste final de la misma.

5. Tal como se describe en aquella patente principal, la misma se refiere a una máquina de lavado continuo de tejidos constituida en esencia y en líneas generales, por una o varias cubas, agrupadas preferentemente en grupos juxtapuestos de dos cubas adosadas, en las que se contiene el líquido de lavado, sea agua u otro, en cuyo seno se introducen,
10. en cada una de las cubas, los extremos de sendos conductos verticales por los que circula el tejido a lavar, convenientemente conducido por juegos de rodillos dispuestos tanto a la entrada como a la salida de dichos conductos y, eventualmente, en tramos intermedios de los mismos.
15. Aparte de otras características (embudos de entrada, inyectores del líquido, bombas de impulsión, etc.), que en nada afectan o son afectados por las mejoras objeto de la invención, se había previsto en aquella patente principal el hecho de que las paredes de los conductos de circulación
20. del tejido a lavar, estuviesen constituidas a modo de membranas elásticas, con adosamiento eventual a las mismas de sendos dispositivos vibradores, para provocar un movimiento adicional transversal en el líquido circulante, en contacto con el tejido a lavar.
25. Por otra parte, la superficie de dichas paredes quedaba prevista en forma ondulada, a fin de obligar a una circulación no lineal del líquido, favoreciendo así la acción de lavado de éste.

384472<sup>26</sup>



Así, pues, entre la acción vibrátil de las paredes y la circulación no regular del líquido a lo largo de los conductos, ya fuera a favor o en contra del sentido de circulación del tejido, se lograba el lavado de este último.

5. Sin embargo, se ha podido comprobar en la práctica que una disposición especialmente estudiada de las paredes en forma sinuosa de deformaciones paralelas (sea zigzag, ondulaciones u otras), con nodos y vientres coincidentes, así como la constitución rígida de dichas paredes, en lugar de la elasticidad prevista en la patente principal, aumentan el efecto de lavado en grado sorprendente. En efecto, la vibración comunicada eventualmente a las paredes por los dispositivos vibradores adosados a las mismas, siendo éstas prácticamente rígidas, confiere al líquido una remoción mucho más intensa y regular que en el caso de las paredes
10. elásticas, en las que, como se ha demostrado experimentalmente, la propia oscilación de las paredes amortiguaba en parte la vibración comunicada a las mismas.
- 15.

- Además, la coincidencia o paralelismo en las sinuosidades de las paredes hace también que el líquido, al circular entre las mismas, se vea obligado necesariamente a atravesar sucesivamente de una a otra cara del tejido, removiendo y arrastrando así mucho más eficazmente la suciedad y, por consiguiente, efectuando un lavado mucho más intenso.
- 20.

- Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de las mejoras objeto de la invención.
- 25.

384472



5. En dichos dibujos, la figura 1 representa una vista en sección longitudinal de uno de los conductos de circulación del tejido a lavar, de forma sinuosa en zig-zag; y la figura 2 es una vista análoga para una variante de realización en que la sinuosidad es en forma de ondulaciones regulares.

10. De acuerdo con las mejoras objeto de la invención, y tal como puede apreciarse en los dibujos, las paredes -24- de los conductos -6- (adoptando las mismas referencias utilizadas en la patente principal, para mejor interpretación), son de material rígido y llevan adosados igualmente los dispositivos vibradores correspondientes.

15. Además, las sinuosidades de dichas paredes (ya sean en zig-zag (figura 1), ondulaciones (figura 2) u otras análogas, se establecen en forma paralela, es decir con sus nodos y vientres coincidentes en posición, de forma que determinen un canal sinuoso regular a todo lo largo del recorrido (directo o inverso, como indican las flechas F) del tejido -£5- a lavar.

20. Con estas dos simples disposiciones se logra:

1º) Comunicar al líquido circulante la vibración proporcionada por los dispositivos -21- con toda intensidad y sin amortiguaciones; y

2º) Obligar al líquido de lavado a circular necesariamente de una a otra cara del tejido -15-, efectuando un lavado completo y eficaz del mismo, aprovechando así al máximo su acción.

Es evidente que las mejoras descritas, aun dentro

384472 26



de la simplicidad que se desprende de lo expuesto, constituyen unas innovaciones de indudable interés, que coadyuvan a aumentar el rendimiento de las máquinas de lavado.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales en que se construyan las paredes, formas y dimensiones de las máquinas a que se apliquen, perfil de las sinuosidades adoptadas para los conductos de lavado y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:-

15. 1. Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N<sup>o</sup> 372.828, por "Máquina para el lavado continuo de tejidos", que consisten esencialmente en constituir las paredes de los conductos de circulación de los tejidos a lavar y líquido de lavado, a base de materiales rígidos, sin elasticidad dominante, adosando eventualmente a dichas paredes, en la forma prevista, los dispositivos vibradores correspondientes.
- 20.

2. Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N<sup>o</sup> 372.828, por "Máquina para el lavado continuo de tejidos", según la reivindicación anterior, que se carac-

384472

26



terizan por el hecho de que las paredes de los conductos de lavado se dotan de sinuosidades, sean en zig-zag, ondulaciones u otras, de paredes paralelas, o sea con nodos y vientres coincidentes, determinando un canal sinuoso regular a todo lo largo del recorrido del tejido.

5. 3. Mejoras introducidas en la patente principal Nº 372.828, por "Máquina para el lavado continuo de tejidos".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de septiembre de 1970

APLICACIONES DE SISTEMAS  
INDUSTRIALES, S. A. (ASISA)

p.a.

L. PONTI

384472

26



19506/1

FIG.1

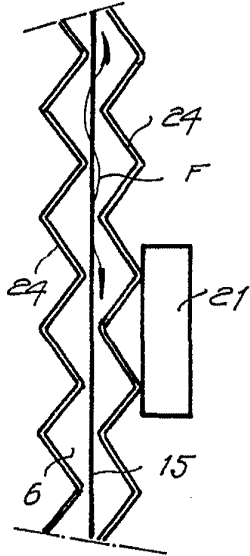
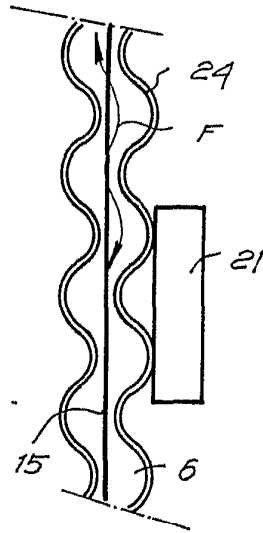


FIG.2



BARCELONA, 26 SEP 1970  
APLICACIONES DE SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. (A.S.I.S.A.)  
P.A.

L. FONTE  
P.P.